

Bruselas, 8 de mayo de 2026
(OR. en)

Expediente interinstitucional:
2021/0297 (COD)

8836/26
ADD 1

CODEC 853
POLCOM 166
SPG 4

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL
CONSEJO por el que se aplica un sistema generalizado de preferencias
arancelarias y se deroga el Reglamento (UE) n.º 978/2012 (**primera
lectura**)
– Adopción del acto legislativo
= Declaración

Grecia, España e Italia han pedido que la siguiente declaración conste en el acta del Consejo

En relación con el proyecto de Reglamento por el que se aplica un sistema generalizado de preferencias arancelarias, Grecia, España e Italia, que representan entre los tres alrededor del 85 % de la producción de arroz de la UE, desean realizar la siguiente declaración. La inclusión de una salvaguardia automática para el arroz es un logro fundamental. Sin embargo, nuestro objetivo como defensores de la salvaguardia no era la salvaguardia en sí misma, sino la protección que esta concedería. Desgraciadamente, el resultado de la negociación sugiere que la salvaguardia no será suficiente para aplacar la situación a la que se enfrenta el sector europeo del arroz.

Hemos participado constructivamente en todo el proceso y mostrado flexibilidad para alcanzar un compromiso; pero, en nuestra opinión, la combinación de la revisión anual de los umbrales con la superación del 45 % haría prácticamente imposible activar esta salvaguardia.

Por lo tanto, no podemos refrendar el resultado del diálogo tripartito celebrado el 1 de diciembre de 2025, ya que los parámetros del mecanismo de salvaguardia automático para el arroz no están definidos de manera que se garantice su eficacia ni su activación oportuna cuando sea necesario para salvaguardar la viabilidad del sector europeo del arroz.

De cara al futuro, será necesaria una visión holística para encarar los diferentes retos a los que se enfrenta el sector europeo del arroz y tenerlos en cuenta en futuros acuerdos.
